



PROGRAMA DE GOBIERNO

PARTIDO

ESPERANZA Y LIBERTAD

2026-2030

Octubre 2025

San José, Costa Rica.



ÍNDICE

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	7
HOY	9
¿CÓMO ESTAMOS?	9
1. DESIGUALDAD Y POBREZA	10
2. INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA INSUFICIENTE	11
3. ESTADO SOBRENDEUDADO Y CRISIS FISCAL	12
4. EMERGENCIA EDUCATIVA	13
5. ABANDONO DEL SECTOR AGRÍCOLA.....	14
6. EMERGENCIA NACIONAL EN SEGURIDAD.....	16
7. AMBIENTE Y ENERGÍA.....	17
I. ENERGÍA.....	17
II. CLIMA Y RESILIENCIA	18
III. AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD	18
IV. AGUA	18
V. RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	19
VI. CIUDADES Y MODERNIZACIÓN:	19
8. IGUALDAD, EQUIDAD Y DERECHOS.....	19
8.1 Brechas de género persistentes	20
8.2 Desigualdad social y económica	20
8.3 Inclusión social.....	20
9. ECONOMÍA Y COMERCIO	21
9.1 Economía Nacional:	21
9.2 Comercio Nacional e Internacional:.....	22
10. SALUD	23
10.1 Capacidad y acceso	24
10.2 Resultados en salud poblacional:	24
10.3 Carga de enfermedad (crónicas y salud mental)	24
10.4 Financiamiento y eficiencia	25
10.5 Transformación digital.	25
11. CULTURA Y DEPORTE.....	26



METAS.....	28
------------	----

2026 – 2030.....	28
------------------	----

1. DESIGUALDAD Y POBREZA	29
2. INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA INSUFICIENTE	29
3. ESTADO SOBRENDEUDADO Y CRISIS FISCAL	30
4. EMERGENCIA EDUCATIVA	30
5. ABANDONO DEL SECTOR AGRÍCOLA.....	31
6. EMERGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD.....	32
7. AMBIENTE Y ENERGÍA.....	32
○ Energía	32
○ Clima y resiliencia	32
○ Ambiente y biodiversidad	32
○ Agua	33
○ Residuos y economía circular	33
○ Ciudades	33
○ Transversal	33
8. IGUALDAD, EQUIDAD Y DERECHOS.....	33
○ Igualdad de género en el trabajo	33
○ Reducción de desigualdades sociales	33
○ Inclusión política y social real	34
○ Erradicación de la violencia de género	34
9. ECONOMÍA Y COMERCIO	34
10. SALUD	35
○ Listas de espera y oportunidad	35
○ Atención primaria y prevención	35
○ Salud mental	35
○ Capacidad hospitalaria y talento	36
○ Gestión y finanzas	36
11. CULTURA Y DEPORTE.....	36
○ Metas en Cultura	36
○ Metas en Deporte	37
PROPUESTAS	39
1. DESIGUALDAD Y POBREZA	40
○ Reactivación inclusiva del empleo	40
○ Protección social eficiente y focalizada	40
○ Reducción de brechas regionales	41



○	Educación y movilidad social	41
○	Sostenibilidad fiscal con equidad	41
○	Pensiones dignas	41
2.	INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA	42
○	Reforma integral de la gestión de proyectos	42
○	Inversión estratégica y territorialmente equilibrada	42
○	Movilidad sostenible y transporte público	42
○	Alianzas público-privadas (APPs)	42
○	Infraestructura digital y verde	42
○	Eficiencia presupuestaria y control	43
3.	ESTADO SOBRENDEUDADO Y CRISIS FISCAL	43
○	Reforma del Estado y eficiencia institucional	43
○	Digitalización y modernización administrativa	43
○	Disciplina fiscal y sostenibilidad de la deuda	44
○	Recaudación justa y combate a la evasión	44
○	Reorientación del gasto hacia la ciudadanía	44
4.	EMERGENCIA EDUCATIVA	45
○	Reforma curricular y fortalecimiento de la educación técnica	45
○	Recuperación de estudiantes y combate a la exclusión	45
○	Infraestructura educativa segura y moderna	45
○	Docencia y calidad educativa	46
○	Alianzas estratégicas para la empleabilidad juvenil	46
5.	ABANDONO DEL SECTOR AGRÍCOLA	47
○	Reactivación productiva	47
○	Financiamiento y crédito rural	47
○	Infraestructura y comercialización	47
○	Jóvenes y agricultura del futuro	48
○	Soberanía y seguridad alimentaria	48
6.	EMERGENCIA NACIONAL EN SEGURIDAD	49
○	Recuperar control territorial y desarticular economías criminales	49



○	Policía profesional, suficiente y bien desplegada	49
○	Sistema penitenciario seguro y útil.....	49
○	Prevención social y oportunidades.....	50
○	Gestión, datos y control democrático	50
○	Centro de monitoreo nacional	50
7.	AMBIENTE Y ENERGÍA.....	50
○	Transición energética justa	50
○	Adaptación climática y gestión del riesgo	51
○	Biodiversidad, bosques y océanos	51
○	Agua segura para todos	51
○	Economía circular y residuos	51
○	Ciudades compactas y movilidad limpia.....	52
○	Gobernanza y financiamiento	52
○	Ciencia, tecnología e innovación.....	52
8.	IGUALDAD, EQUIDAD Y DERECHOS	53
○	Políticas laborales y económicas	53
○	Reformas institucionales y legales	53
○	Programas sociales y educativos.....	54
○	Inclusión y diversidad	54
9.	ECONOMÍA Y COMERCIO	54
○	En Economía.....	54
○	En Comercio	55
10.	SALUD	56
○	Choque quirúrgico y diagnóstico (2026–2028)	56
○	Fortalecer los EBAIS y el modelo territorial	57
○	Prevención y control intensivo.....	57
○	Salud mental como prioridad país	57
○	Talento humano y especialidades	58
○	Capacidad e infraestructura	58
○	Transformación digital orientada a riesgo	58



○ Vacunación y seguridad sanitaria	58
○ Medicamentos y abastecimiento.....	59
○ Finanzas y gobernanza	59
11. CULTURA Y DEPORTE.....	60

Con Esperanza y Libertad, Costa Rica tiene voz, Costa Rica se levanta, y Costa Rica va a ganar. Este 1 de febrero del 2026 será un día histórico, y el triunfo será de la democracia, de la ciudadanía y del futuro de nuestra patria.

.....	64
.....	64



PRESENTACIÓN

EL Partido Esperanza y Libertad con único afán de Gobernar con honestidad, pensando en el interés colectivo y no personal, encuentra en la contienda político electoral 2026 – 2030, la puerta de la esperanza con miras de ejercer la gobernabilidad responsable hacia el soberano, comprendiendo que dentro de nuestros ideales estará velar por los derechos de los costarricenses y hacer cumplir la legalidad, respetuosos de nuestro principios principales, otorgando los mejores espacios de calidad a las reformas necesarias para entregar una Costa Rica educada y prospera a las futuras generaciones.

Evaluaremos de forma rigurosa, la eficacia de las Instituciones Públicas que forman el aparataje del Poder Ejecutivo y haremos propuestas concretas de mejoras a la eficiencia de los recursos y la gestión hacia los bienes y servicios que se prestan a la ciudadanía.

Tenemos el deber de informar, desde la rendición de cuentas, la planificación estratégica de con base en los riesgos como herramienta útil de mejora continua, correspondiente con el pueblo encargado del control político de todos los poderes del Estado para que este país crezca desde el alma del patriotismo al respeto de los elementos que nos engrandecen ante un mundo globalizado y determinado a realizar las mejores alianzas para la prosperidad colectiva de los pueblos.

Somos una propuesta que trabaja arduamente en la construcción de los puentes de comunicación necesarias, el fortalecimiento de las alianzas estratégicas constantes, no dinamitando puestos de acción y cercanos al pueblo que exige con claridad la atención de necesidades diversas, pero que en nuestro Gobierno, sin duda alguna priorizaremos pensando en el valor público de lo actuado.



Costa Rica debe continuar con la senda de la victoria, administrando con claridad los recursos que genera, dando oportunidad a los que nos debemos, tomando las decisiones que debamos, basados en la técnica, experiencia y valerosidad.

La libertad es el resultado de trabajo arduo, que es lo único que debemos generar, objetivos medibles, trazables y cumplibles, donde apuntalamos al orden, al seguimiento y al control de todo lo actuado por nuestra administración.

Presentamos a ustedes los ejes trascendentales de nuestro plan de gobierno, que sabemos que determinaran una base fundamental a la creación de la política pública del Plan Nacional de Desarrollo 2026 – 2030, focalizado en las prioridades de atención para esta Costa Rica que nos cobija y que nos ama como sus hijos.



HOY ¿CÓMO ESTAMOS?



Hoy nuestro país tiene grandes retos, no obstante, no podemos plasmar retos, propuestas sin primero dar una pequeña mira del país que estamos recibiendo, sí efectivamente, la Costa Rica en la que vivimos hoy 2025. Este será nuestro punto de partida, para hablar de propuestas partimos de un pequeño resumen de nuestra realidad.

No estamos ante una realidad construida en este gobierno, Costa Rica lleva años inmerso en una dinámica de retroceso, de desgaste que amenaza con la base de nuestra convivencia.

El país atraviesa un conjunto de retos estructurales que limitan el desarrollo económico, social y humano. Estos desafíos deben reconocerse con claridad para poder transformarlos en oportunidades mediante un plan de gobierno coherente, integral y sostenible.

1. DESIGUALDAD Y POBREZA.

En la actualidad, Costa Rica enfrenta un panorama complejo en materia social. Si bien los últimos años muestran una leve mejoría en indicadores como el coeficiente de Gini (que pasó de 0,505 a 0,492) y en la reducción de la pobreza total a 18 % y la pobreza extrema a 4,8 %, la realidad nacional sigue marcada por profundas desigualdades. El crecimiento económico, cercano al 3,4 % anual, no ha sido suficiente para garantizar bienestar equitativo: persiste una alta informalidad laboral, salarios rezagados frente al costo de vida, y amplias brechas entre zonas urbanas y rurales.

En particular, las regiones rurales y costeras muestran mayores índices de pobreza (22 % de los hogares), mientras que en la Gran Área Metropolitana los desafíos se concentran en empleo precario, altos costos de vivienda y un aumento de la desigualdad urbana. Estas condiciones perpetúan la exclusión social y limitan la



movilidad intergeneracional, manteniendo a miles de familias dependientes de transferencias estatales.

Costa Rica experimenta una transición demográfica acelerada que exige reforzar los sistemas de protección social. Se proyecta que para el 2050, más del 25% de la población será adulta mayor (CCP, 2022). Actualmente, el Régimen No Contributivo de Pensiones otorga una pensión básica de ₡84 mil colones mensuales (aproximadamente \$163), un monto que se sitúa por debajo de la línea de pobreza para un hogar unipersonal (INEC, 2023). Por otro lado, la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (INEC, 2018) indica que el 18.2% de esta población no cuenta con ningún tipo de ingreso, evidenciando la urgencia de políticas focalizadas y sistemas de cuidado robustos.

2. INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA INSUFICIENTE.

Costa Rica llega al 2025 con un panorama crítico en materia de infraestructura. hospitales y centros de salud sin construir, carreteras deterioradas, puentes en estado de vulnerabilidad y en necesidad de rescate inmediato, transporte público ineficiente, déficit habitacional y una conectividad digital desigual son reflejo de un Estado incapaz de responder a las demandas de una sociedad moderna. El rezago en infraestructura afecta la competitividad del país, incrementa los costos de la logística y la movilidad, y deteriora la calidad de vida de las familias.

La inversión pública en infraestructura ha sido históricamente baja y, en los últimos años, incluso ha mostrado números rojos, la institucionalidad pública ha sido incapaz de ejecutar de manera eficiente los presupuestos asignados. Actualmente, Costa Rica invierte cerca de un 2,5% del PIB en infraestructura, cuando organismos internacionales recomiendan niveles mínimos del 6% para países con aspiraciones de desarrollo. La mayoría de proyectos inaugurados recientemente provienen de iniciativas diseñadas hace más de una década, muchas de ellas estancadas por



procesos de licitación interminables, sobrecostos y una excesiva tramitología. Hoy, no existen proyectos nuevos de gran escala que respondan a las necesidades crecientes de movilidad, conectividad y desarrollo territorial.

Este estancamiento genera desigualdad regional: mientras la Gran Área Metropolitana concentra la mayoría de obras, las regiones costeras y fronterizas siguen con rezagos en carreteras, puertos, aeropuertos y acceso a servicios básicos. La falta de planificación territorial y de inversión en infraestructura social (escuelas, hospitales, agua potable, vivienda digna) agrava el déficit estructural y limita el desarrollo integral de las comunidades.

3. ESTADO SOBREENDEUDADO Y CRISIS FISCAL.

Costa Rica se recibe en el 2025 con un Estado de Bienestar debilitado y un aparato público sobre endeudado. La deuda pública ronda el 70% del PIB, una de las más altas de América Latina en proporción al tamaño de la economía, y el servicio de esa deuda consume cerca del 40% del presupuesto nacional. Este panorama limita severamente la inversión en educación, salud, seguridad e infraestructura, sectores que son esenciales para el desarrollo humano y la competitividad nacional.

El modelo de Estado de Bienestar, que en décadas pasadas fue motor de políticas sociales y productivas de gran alcance, hoy enfrenta una crisis de sostenibilidad. Los sistemas de protección social y de servicios básicos se ven presionados por la baja eficiencia en la gestión, la duplicidad de funciones entre instituciones, la asfixiante tramitología, y la falta de digitalización integral. A esto se suma la evasión y elusión fiscal, que reducen los ingresos tributarios y alimentan el déficit.

La situación actual es insostenible, tenemos un Estado costoso, endeudado y con baja credibilidad fiscal que, lejos de ser un instrumento de desarrollo, se ha convertido en un freno para el crecimiento económico y la equidad social.



Reformarlo, dotarlo de eficiencia y orientarlo hacia una verdadera cultura de servicio al ciudadano no es una opción, sino una condición indispensable para rescatar la sostenibilidad del país.

No podemos dejar de lado la creciente proliferación de trámites y regulaciones, lejos de facilitar la actividad productiva y la vida cotidiana de la ciudadanía, se ha convertido en un obstáculo que entorpece la innovación, la inversión y la productividad nacional.

La sostenibilidad de las finanzas públicas es un pilar para el desarrollo nacional. El déficit fiscal del Gobierno Central fue de 3.7% del PIB en 2023, y la deuda pública bruta se mantiene en niveles elevados, rondando el 70% del PIB (Ministerio de Hacienda, 2024). Esta carga limita la capacidad de inversión del Estado, ya que el pago de intereses de la deuda consumió el equivalente al 15% del presupuesto nacional en 2023. Un factor estructural que presiona el gasto es la evasión fiscal, que para el Impuesto sobre la Renta se estima en un 35% de lo potencialmente recaudable, según la Dirección General de Tributación (2022), lo que representa billones de colones que dejan de destinarse a programas sociales y de infraestructura.

4. EMERGENCIA EDUCATIVA.

La educación nacional atraviesa en 2025 una de las crisis más profundas de las últimas décadas. Más del 60 % de la población económicamente activa no concluyó la secundaria, lo que limita seriamente las oportunidades de empleo formal y perpetúa los ciclos de pobreza. A esto se suma que el 92 % de las escuelas opera con oferta reducida, lo que significa menos horas de clase y menos oportunidades de aprendizaje integral.



El panorama se agrava con la exclusión de al menos 426 mil estudiantes que se encuentran fuera del sistema educativo, muchos de ellos jóvenes en condición de pobreza o riesgo social. Además, más de 800 centros educativos presentan órdenes sanitarias, lo que refleja el deterioro de la infraestructura escolar y la incapacidad del Estado de garantizar entornos seguros y adecuados para el aprendizaje.

Este escenario amenaza con ampliar la exclusión social, debilitar la cohesión nacional y comprometer la competitividad futura del país. La educación, que en el pasado fue motor de movilidad social, hoy corre el riesgo de convertirse en un factor de desigualdad estructural. Es indispensable actuar con urgencia, replantear el modelo educativo y generar vías claras de formación técnica y empleabilidad que permitan a los jóvenes integrarse al mercado laboral y romper el círculo de la pobreza.

El sistema educativo costarricense enfrenta una crisis de aprendizajes y equidad. El Octavo Informe Estado de la Educación (2021) revela que solo el 40% de los estudiantes de tercer grado alcanza un nivel satisfactorio en matemáticas, y que la pandemia profundizó las brechas socioeconómicas existentes. La cobertura en secundaria también es un desafío, con una tasa de exclusión del 11.5% para el 2022 (Consejo Superior de Educación, 2023). Además, existe una desconexión crítica con el mercado laboral; mientras que la tasa de desempleo general es del 8.5%, para los jóvenes con educación universitaria completa esta cifra alcanza un 11.2% (INEC, 2023), lo que sugiere un desajuste entre la formación y las competencias demandadas.

5. ABANDONO DEL SECTOR AGRÍCOLA.

El sector agrícola, históricamente columna vertebral de la economía costarricense, se encuentra en el 2025 en un estado de abandono y retroceso. En las últimas dos décadas, la agricultura ha perdido peso relativo en el PIB, cayendo de más del 10 %



en los años noventa a un aproximado actualmente del 4,5% en la actualidad. Miles de pequeños y medianos productores han sido desplazados por la falta de políticas públicas efectivas, el aumento en los costos de producción, la escasa inversión en innovación tecnológica y las dificultades de acceso a crédito y financiamiento.

A esto se suma la competencia desleal por importaciones baratas, que muchas veces llegan con subsidios de sus países de origen, debilitando la producción nacional. El alza en los precios de insumos —fertilizantes, agroquímicos y combustibles— ha hecho inviable la rentabilidad de muchas fincas, empujando a productores a abandonar sus tierras o venderlas a grandes conglomerados.

El abandono estatal también se refleja en la falta de infraestructura rural (caminos, sistemas de riego, almacenamiento y comercialización), la débil asistencia técnica y el escaso apoyo a la organización de productores. Todo esto ha generado migración de jóvenes hacia las ciudades, dejando un campo envejecido o en alto proceso de envejecimiento (Informe Prospectivo de envejecimiento cantonal MIDEPLAN) y con menos mano de obra. El resultado es una producción nacional debilitada, pérdida de soberanía alimentaria y mayor dependencia de importaciones.

Sectores tradicionales como la agricultura enfrentan múltiples desafíos que amenazan la seguridad alimentaria. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2023), el sector agropecuario contribuye con un 4.5% al PIB, pero ha visto disminuir su participación de manera constante. La productividad se ve afectada por la variabilidad climática y los altos costos de producción; por ejemplo, el precio de los fertilizantes se incrementó en más de un 60% entre 2020 y 2022 (FAO, 2023). Además, el contrabando de productos agropecuarios representa una competencia desleal que, según estimaciones de la Cámara de Agricultura y Agroindustria, le genera pérdidas al sector por alrededor de \$400 millones anuales.



Impulsaremos un Fondo de Modernización Productiva, seguros agrícolas, encadenamientos productivos y trazabilidad alimentaria para dar valor a nuestros productores y garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria.

Estamos en un momento histórico mundial donde las vulnerabilidad climática, la dinámica comercial global, las bajas en la productividad y el no traslado de conocimiento desde la ausencia de un banco de datos productivos, nos hace analizar con mucha responsabilidad la necesidad de gestionar desde la agregación de valor a la producción local, la baja en los costos asociados, la resiliencia y respuesta inmediata a los embates climáticos, la protección social desde la seguridad alimentaria del largo plazo, la protección de nuestros mantos acuíferos y el acceso a los financiamientos accesibles de producción efectiva.

6. EMERGENCIA NACIONAL EN SEGURIDAD.

En la última década, Costa Rica pasó de ser un país principalmente de tránsito del narcotráfico a convertirse en un nodo logístico del crimen organizado (uso de puertos, contenedores y rutas hacia Europa), lo que tensionó todos los eslabones de seguridad y justicia. Esto se reflejó en un salto histórico de homicidios: en 2023 se registraron 907 asesinatos (la mayor cifra registrada) y en 2024 la cifra bajo a 879 (-3,1% interanual), con un ritmo en 2025 similar al de los dos años previos según conteos acumulados del OIJ y reportes de prensa.

Aunque hubo vaivenes previos (p. ej., tasas que rondaron 12-13 por 100.000 en 2021-2022), la tendencia estructural sigue siendo alta y ligada a disputas entre grupos locales y transnacionales por control de territorios, estupefacientes y sicarito.

La percepción ciudadana se alineó con esa realidad: en septiembre de 2025, el 45% de la población señaló la inseguridad como su principal preocupación (por encima de costo de vida y desempleo).



La capacidad de respuesta estatal muestra cuellos de botella: rotación y déficit de personal, sobrecarga operativa y presiones presupuestarias. Las cifras públicas sitúan el contingente de Fuerza Pública entre 12.600 y 15.000 efectivos, con esfuerzos recientes de reclutamiento y graduación de nuevos oficiales. Diversas referencias internacionales utilizan como referencia 1,8 policías por cada 1.000 habitantes como umbral operativo mínimo, aunque no es un estándar “ONU” formal, en Costa Rica no llegamos a esa cifra, ya que actualmente tenemos que la capacidad estatal ronda en 1,1 policías por cada 1000 habitantes, ósea, estamos muy por debajo de lo recomendado.

A esto se suman prisiones saturadas y con filtraciones operativas (uso de teléfonos, ingreso de ilícitos) que facilitan la continuidad delictiva intramuros, razón por la que el gobierno anunció en 2025 la construcción de un centro de contención de alta seguridad inspirado en el modelo salvadoreño—medida polémica por sus debates de derechos humanos y eficacia comparada.

Finalmente, delitos contra la propiedad y economías criminales conexas (tráfico de armas, lavado) se concentran en corredores urbanos y costeros, mientras que las brechas de infraestructura policial, inteligencia financiera y control fronterizo han limitado la disuasión y la judicialización oportuna.

7. AMBIENTE Y ENERGÍA

Son muchas las situaciones en temas de energía y ambiente, mismos que vamos a desarrollar de forma resumida y separada.

I. ENERGÍA:

Costa Rica mantiene una matriz eléctrica ampliamente renovable (predominan hidro, geotermia y eólica), pero enfrenta tres cuellos de botella:



- 1- Dependencia de hidrocarburos para combustión en transporte y parte de la industria;
- 2- Falta de flexibilidad y almacenamiento en la red para gestionar sequías y variabilidad; y
- 3- Trabas regulatorias que frenan la generación distribuida, el autoconsumo y la electrificación de calor industrial. La tarifa eléctrica muestra presiones por costos de operación, inversiones diferidas y exposición climática de la hidrología.

II. CLIMA Y RESILIENCIA:

Los eventos hidrometeorológicos extremos (sequías, inundaciones, deslizamientos) son más frecuentes e intensos, golpeando agricultura, infraestructura vial y costos de seguros. La adaptación avanza de forma desigual entre territorios y carece de financiamiento predecible y métricas públicas de riesgo.

III. AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD:

El país preserva una extensa red de áreas protegidas y ha logrado recuperar cobertura boscosa, pero los ecosistemas costeros y marinos, corredores biológicos y cuencas urbanas muestran presiones por cambio de uso de suelo, contaminación difusa, expansión urbana desordenada (ausencia en algunas zonas de planes reguladores). El pago por servicios ambientales y la gestión comunitaria requieren actualización para asegurar conectividad ecológica y beneficios locales.

IV. AGUA:

La infraestructura de acueductos y saneamiento presenta brechas: Fuentes vulnerables a sequía/contaminación y rezagos en tratamiento de aguas residuales.

**V. RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR:**

Persiste alta disposición en vertederos y baja tasa de recuperación de materiales; faltan cadenas de valor para orgánicos, plásticos y RAEE (residuos eléctricos y electrónicos). Las municipalidades tienen capacidades heterogéneas.

VI. CIUDADES Y MODERNICACIÓN:

La expansión urbana dispersa, incrementa emisiones y costos de servicios. Falta movilidad limpia e integración de uso de suelo con transporte público de calidad. Es requerido pensar en el corta plazo sobre la funcionalidad de accesibilidad de las personas y la tecnología al servicio de las comunidades (Smart Cities)

8. IGUALDAD, EQUIDAD Y DERECHOS.

Recibimos el país en estos temas con avances normativos de poca ejecución, Costa Rica ha sido pionera en legislación sobre igualdad de género y derechos humanos, pero el desfase entre el marco legal y la aplicación práctica genera frustración y desconfianza.

Hay una baja priorización política, aunque hay discursos a favor de la igualdad y la inclusión, las políticas públicas no han tenido el impacto necesario, lo que perpetúa la brecha.

No se puede negar la falta de articulación regional, las diferencias entre las áreas urbanas y rurales muestran que el Estado no ha logrado garantizar igualdad de oportunidades en todo el territorio.

Vamos a desglosar los temas y hacer un corto desarrollo de la problemática:



8.1 Brechas de género persistentes:

- La participación laboral femenina sigue por debajo de la masculina: mientras la tasa de participación de los hombres supera el 70%, en las mujeres apenas alcanza entre el 48% y hasta el 52%.
- Persisten brechas salariales: las mujeres ganan en promedio un 15-20% menos que los hombres por igual trabajo.
- La representación política de las mujeres, aunque ha mejorado con las cuotas de paridad, todavía no se traduce en verdadera igualdad de influencia en la toma de decisiones.
- Las mujeres enfrentan mayores tasas de desempleo y de inserción en la informalidad.

8.2 Desigualdad social y económica

- La pobreza afecta en mayor medida a mujeres jefas de hogar y a poblaciones rurales e indígenas y poblaciones vulnerables.
- En el acceso a la educación, las mujeres jóvenes han alcanzado mayores niveles que los hombres, pero no logran transformar ese avance en igualdad de oportunidades en el mercado laboral.
- La violencia de género sigue siendo un problema grave: los femicidios y la violencia intrafamiliar mantienen cifras preocupantes, con una atención institucional insuficiente.

8.3 Inclusión social.



- Persiste discriminación hacia personas con discapacidad, comunidades indígenas, afrodescendientes, personas adultas mayores y poblaciones vulnerables.
- Existe normativa que procura la reducción de brechas, leyes y políticas específicas para la atención de estas poblaciones, pero la implementación ha sido lenta, con limitaciones presupuestarias y falta de coordinación interinstitucional.
- La percepción ciudadana indica que la igualdad de oportunidades no es real: muchas personas sienten que su acceso al trabajo, la justicia y la participación política está condicionado por su origen, género o situación socioeconómica.

9. ECONOMÍA Y COMERCIO.

Actualmente la economía costarricense se enfrenta a una combinación de estabilidad macroeconómica y debilidad estructural: un país con potencial, pero atrapado en una brecha entre sectores modernos dinámicos y sectores rezagados vulnerables.

9.1 Economía Nacional:

Costa Rica actualmente a nivel económico muestra signos mixtos. Por un lado, existe estabilidad macroeconómica relativa, con inflación contenida en torno al rango meta del Banco Central (3-4%) y una política monetaria restrictiva que ha permitido mitigar las presiones inflacionarias globales. Sin embargo, los grandes desafíos estructurales persisten:

- **Crecimiento económico limitado:** El PIB ha mostrado tasas moderadas, insuficientes para absorber la fuerza laboral desempleada o subempleada.
- **Desempleo y subempleo:** Aunque el desempleo abierto ha mostrado leves reducciones desde los picos de la pandemia, sigue siendo



elevado (en torno al 9-10%), acompañado de una fuerte informalidad laboral (alrededor del 37% de la fuerza laboral).

- **Pobreza y desigualdad:** La pobreza por ingresos se mantiene alrededor del 20%, cifra prácticamente estancada en las últimas dos décadas, y la desigualdad regional evidencia brechas profundas entre la Gran Área Metropolitana (GAM) y las zonas rurales y costeras.
- **Endeudamiento público:** La deuda del Gobierno Central en este primer semestre del año ronda el 57,4% del PIB, limitando el espacio fiscal para inversión en infraestructura, educación y apoyo productivo.
- **Productividad estancada:** Persisten dificultades para mejorar la productividad, con sectores rezagados frente a la economía más dinámica vinculada a servicios, exportaciones de alta tecnología y zonas francas.

9.2 Comercio Nacional e Internacional:

- **Sector externo:** Costa Rica mantiene una estructura exportadora dual. Por un lado, existe un sector competitivo y en expansión (dispositivos médicos, servicios basados en conocimiento, exportaciones de alta tecnología). Por otro, persiste un rezago en la agricultura tradicional, turismo y pequeñas industrias con limitado acceso a innovación y financiamiento.
- **Comercio exterior:** Las exportaciones han crecido, pero siguen concentradas en pocas líneas y mercados. La dependencia de EE. UU. y Europa continúa siendo fuerte, aunque se han abierto nuevos nichos en otras latitudes comerciales.
- **Turismo:** Aunque la recuperación post-pandemia ha sido notable, la falta de infraestructura, seguridad y promoción limita el potencial de diversificación. El turismo es un pilar fundamental de la economía, pero requiere un modelo más sostenible y regulado. En 2023, el país recibió 2.4 millones de turistas, generando ingresos por \$2.1 mil millones (ICT,



2024). No obstante, el turismo informal, que según la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) puede representar hasta un 30% de la oferta de alojamiento, compite de manera desleal y evade controles fiscales y de seguridad. Además, la presión sobre la biodiversidad es alta; el Estado de la Nación (2022) reporta que la cobertura forestal, si bien se ha recuperado, enfrenta nuevas amenazas por cambios en el uso del suelo y la expansión urbana no planificada.

- **Interno:** El comercio interno enfrenta baja demanda agregada, presionado por un poder adquisitivo limitado de los hogares y un alto costo de vida.

10. SALUD.

El sistema de salud pública muestra signos de tensión tras la pandemia. La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) reportó que a diciembre de 2023, la lista de espera quirúrgica superaba las 85,000 personas, y el tiempo promedio de espera para una cirugía de cadera podía extenderse hasta 4 años (CCSS, 2024). La carga de las enfermedades no transmisibles también es abrumadora; según la CCSS, para 2022, la hipertensión y la diabetes afectaban al 34% y 12% de la población adulta respectivamente, condiciones que consumen una parte significativa del presupuesto en salud y que requieren un enfoque preventivo urgente.

No concebimos un país que avance si dejamos a sus ciudadanos atrás en lo más fundamental: su salud y su dignidad. Por eso, proponemos una transformación profunda del sistema sanitario, que dejará atrás el modelo reactivo para abrazar uno preventivo, cercano a la gente y a la vanguardia de la innovación. Será un sistema donde la palabra “calidez” sea tan importante como la calidad”

A continuación, vamos a plasmar de forma separada lo que para nosotros son las problemáticas más importantes:

10.1 Capacidad y acceso:

- **Listas de espera:** La CCSS reconoce el problema estructural y publica su hoja de ruta para gestionarlas; en 2019 hubo 121 mil personas a la espera y el fenómeno persiste pese a esfuerzos recientes. Para 2025 la institución menciona el plan para atender a aproximadamente 680.000 personas en lista de espera acumulada (consultas, procedimientos y cirugías).
- **Demoras críticas en ortopedia:** Casos documentados muestran esperas de 4 años para cirugía de cadera; en hospitales regionales hay cientos/miles de personas esperando cirugía ortopédica.
- **Camas hospitalarias:** Costa Rica se mantiene con 1,1-1,2 camas por 1.000 hab., muy por debajo del promedio OCDE (4,3-4,7).
- **Atención primaria (EBAIS):** El país opera aproximadamente con 1.100 EBAIS; análisis recientes estiman déficit cercano a 189 EBAIS para cumplir el estándar de cobertura (4.000 personas/EBAIS).

10.2 Resultados en salud poblacional:

- **Esperanza de vida:** Tendencia al alza tras la pandemia: En promedio la expectativa de vida es de 81,05 años en 2025 (78,57 hombres; 83,53 mujeres).
- **Mortalidad infantil:** Serie reciente del INEC reporta 10,3 por cada mil habitantes (2024).
- **Vacunación:** En la cobertura actual se mantienen las brechas de algunos biológicos, por lo que se requiere reforzar esquemas para sostener inmunidad en las personas.

10.3 Carga de enfermedad (crónicas y salud mental).



- **Hipertensión arterial:** Hay una prevalencia adulta alrededor de 37% (encuesta CCSS/Ministerio, 2022), ratificada por normativa técnica 2024.
- **Diabetes:** Las estimaciones según la CCSS indican que para el 2024, existen 14,8% de la población costarricense mayor de 19 años con diabetes y la tendencia es creciente.
- **Obesidad y estilos de vida:** Informes recientes alertan que aproximadamente un 34% de adultos vive con obesidad y 70% con IMC alto (Atlas Mundial de la Obesidad 2025). En la población de 5-19 años, el sobrepeso/obesidad ronda 31,7%.
- **Salud mental:** Listas de espera relevantes en materia cognitiva ronda las 24.000 personas; mismas que deben esperar alrededor de 6 meses y las demoras van de 6-12 meses para controles tras egresos de hospitales psiquiátricos. La CCSS reportó casi 13.000 intentos de suicidio en 2024.

10.4 Financiamiento y eficiencia.

- **Gasto en salud:** El gasto total en salud ronda el 7,3% del PIB (público + privado), por debajo de países OCDE; el gasto público estaría cerca de 5,3% del PIB según prensa académica nacional (y WHO / World Bank sitúan series históricas similares). La regla fiscal limita el crecimiento del gasto estructural.
- **Recursos humanos:** Densidad de médicos aproximadamente de 2,6 por 1.000 hab. (2022); si bien el promedio agregado se acerca a referencias OMS, hay faltante de especialistas en varias regiones.

10.5 Transformación digital.



- **EDUS (Expediente Digital Único en Salud):** Plataforma consolidada a nivel nacional que permite gestión de citas, diagnósticos y medicamentos; el Banco Mundial respalda su ampliación **en APS.**
Reto: pasar de registro a gestión activa de riesgos.

11. CULTURA Y DEPORTE.

La inversión en cultura y deporte es marginal frente a su potencial como herramientas de cohesión social. El presupuesto asignado al Ministerio de Cultura y Juventud para 2024 representa solo el 0.18% del Presupuesto Nacional (Ministerio de Hacienda, 2023). En deportes, la infraestructura pública es insuficiente; un diagnóstico del ICODER (2022) señaló que más del 60% de las canchas comunales requieren reparaciones mayores. A esto se suma que, según la Encuesta Nacional de Cultura (MCJ, 2021), solo el 28% de la población asistió a una actividad cultural en el último año, reflejando barreras de acceso y oferta

La cultura es el alma de un pueblo y el deporte, la fuerza que lo impulsa. Son los hilos con los que se teje la identidad, la esperanza y la cohesión social. Los convertiremos en políticas de Estado centrales, porque un país sin cultura es un país sin memoria, y un país sin deporte es un país sin sueños.

Este conjunto de problemas define con crudeza la realidad con la que recibimos el país en el 2025. Sin embargo, más que un motivo de resignación, debe ser el punto de partida para una transformación profunda. Tenemos claro que Costa Rica necesita un nuevo rumbo, y que el periodo 2026-2030 constituye una ventana de oportunidad suficiente para implementar las reformas, programas y acciones que permitan revertir estas condiciones y sentar las bases de un futuro distinto.

Somos un país privilegiado, consecuentes con las acciones de cuidado, preservación y sostenibilidad con la biodiversidad nacional para la producción de mejores empleos en el sector turístico nacional en sus diferentes modalidades. Reconocemos la



importancia de mantener estos elementos en completa armonía, para propiciar las mejores condiciones para la población mundial, siendo ejemplo de una política pública que merece remozarse, propulsando una marca innegable para los visitantes internacionales.

Con esa convicción, el siguiente apartado plantea las metas nacionales que nos proponemos alcanzar al 2030. Son metas ambiciosas, pero realistas, concebidas para transformar las debilidades actuales en fortalezas y para garantizar que dentro de cinco años la realidad nacional sea muy diferente a la que hoy enfrentamos: más justa, más segura, más próspera y con mayores oportunidades para todas las personas.



METAS 2026 – 2030



La visión política de nuestro Partido Esperanza y Libertad es no quedarnos limitados pensando en un gobierno de apenas cuatro años, todo lo contrario, nuestra visión es trazar, con visión una ruta transformadora que marque un antes y un después. Nuestro compromiso es proyectar en una línea de tiempo clara y ambiciosa de cinco años, metas de corto, mediano y largo plazo, que permitan implementar cambios significativos y sostenibles. Porque un verdadero liderazgo no se mide por administrar la coyuntura, sino por atreverse a ver más allá, diseñar un rumbo estratégico y construir soluciones que enfrenten los grandes problemas nacionales y sienten las bases de una Costa Rica más próspera, justa y segura para las futuras generaciones.

METAS

1. DESIGUALDAD Y POBREZA.

- Reducir la pobreza total por debajo de los 12 p.p y la pobreza extrema al 3 p.p.
- Disminuir el coeficiente de Gini a 0,470, acercando al país al promedio de la OCDE en equidad.
- Reducir la informalidad laboral a menos del 30%, mediante incentivos fiscales, capacitación y simplificación de trámites.
- Garantizar acceso universal a educación secundaria y técnica de calidad para jóvenes en riesgo social.
- Asegurar que los hogares en pobreza extrema reciban apoyo integral (ingreso, empleo, vivienda, salud y educación).
- Seguridad económica en la vejez, a través de la sostenibilidad financiera de las pensiones en el largo plazo.

2. INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA INSUFICIENTE.



- Aumentar la inversión pública en infraestructura al menos al 3,5% del PIB como paso intermedio hacia un 6% recomendado al final del periodo de Gobierno.
- Reducir en al menos en un 30% los tiempos de desplazamiento en las principales rutas nacionales y urbanas.
- Renovar o sustituir al menos el 40% de puentes en condición crítica antes del 2030.
- Lograr cobertura universal de acceso a agua potable segura y saneamiento básico.
- Asegurar conectividad digital de banda ancha en al menos el 75% de centros educativos y de salud.
- Reducir el déficit habitacional en al menos un 25%.

3. ESTADO SOBREENDEUDADO Y CRISIS FISCAL.

- Reducir la deuda pública a menos del 50% del PIB mediante una gestión responsable y sostenida.
- Mantener el déficit fiscal por debajo del 2,5% del PIB de manera estructural.
- Reducir el gasto administrativo en al menos un 15%, redirigiendo esos recursos hacia inversión social y productiva.
- Digitalizar el 100% de los trámites estatales prioritarios para simplificar procesos y reducir costos.
- Aumentar en al menos un 20% la recaudación por control efectivo de la evasión y elusión fiscal.
- Garantizar que al menos el 70% del gasto público se destine a seguridad, inversión, infraestructura, innovación y tecnología.

4. EMERGENCIA EDUCATIVA.



- Reducir la deserción escolar en secundaria en al menos un 40%.
- Reintegrar al sistema educativo a 300 mil estudiantes que hoy están fuera.
- Garantizar que al menos el 70% de centros educativos esté libre de órdenes sanitarias y cuente con infraestructura segura y digna.
- Aumentar la tasa de finalización de secundaria al 60% de la población joven.
- Lograr que al menos el 30% de estudiantes de secundaria curse programas de educación técnica o dual vinculados al mercado laboral.
- Universalizar la conectividad digital en todos los centros educativos del país.
- Reformar la currícula académica para integrar conocimientos que sirvan para la vida y que al terminar de estudiar tengan la formación académica requerida de acuerdo a la necesidad de mercado, para encontrar empleo rápidamente.
- Reestructurar la normativa actual para fortalecer la jerarquía docente y eliminar las cargas administrativas actuales.

5. ABANDONO DEL SECTOR AGRÍCOLA.

- Recuperar la participación del sector agrícola al 6% del PIB.
- Aumentar en un 20% la producción nacional de granos básicos (arroz, frijoles, maíz).
- Incorporar a jóvenes al sector agrícola mediante programas de emprendimiento rural y educación técnica especializada.
- Implementar sistemas de producción eficientes y eficaces en zonas de cultivo de alta cobertura.
- Lograr que el 60% de pequeños productores tenga acceso a crédito agrícola con condiciones preferenciales.



6. EMERGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD.

- Bajar la tasa de homicidios a ≤ 10 por cada 100 mil habitantes (tendencia sostenida a la baja año con año).
- Reducir un 15% los homicidios vinculados a disputas de crimen organizado (causa-específica).
- Disminuir 25% los delitos contra la propiedad en cantones con mayor incidencia.
- Aumentar a $\geq 1,5$ policías por cada 1.000 habitantes con despliegue territorial inteligente (cobertura y turnos).
- Reducir el hacinamiento penitenciario y cortar comunicaciones ilícitas intramuros (bloqueo efectivo + inteligencia).

7. AMBIENTE Y ENERGÍA.

Como son diversos temas, se van a separar con las metas que consideramos más urgentes, oportunas y alcanzables.

○ Energía:

- Mantener $\geq 98\%$ de generación eléctrica renovable y bajar en al menos un 15% el consumo de diésel/gasolina en el transporte terrestre (base 2024).
- Mejorar la capacidad de almacenamiento (bombeo, baterías u otros) y de flexibilidad operativa en la red para eventos de sequía.

○ Clima y resiliencia

- Sistema nacional de alerta temprana con cobertura del 100% en cantones de alto riesgo.

○ Ambiente y biodiversidad.

- Disminuir la pérdida neta de cobertura boscosa y mantener al menos el 10% de corredores biológicos funcionales.



- **Agua:**

- Obtener un 20% menos de pérdidas en redes de acueducto y un 50% de aguas residuales urbanas con tratamiento adecuado.

- **Residuos y economía circular.**

- Desviar un 25% de residuos municipales de relleno (con orgánico valorizado y reciclaje / repotenciación).

- **Ciudades.**

- +40% de participación modal de transporte público / ciclovías / interlíneas en GAM y -20% de tiempos pico en corredores estratégicos. Urge que las personas dejen de estar metidas en odiosas e interminables presas.

- **Transversal**

- Etiquetado de carbono y compras públicas verdes en buenas prácticas en al menos el 80% de ministerios y grandes proveedores del Estado.

8. IGUALDAD, EQUIDAD Y DERECHOS.

- **Igualdad de género en el trabajo.**

- Aumentar la tasa de participación laboral femenina.
- Reducir la brecha salarial de género a menos del 5%.

- **Reducción de desigualdades sociales.**

- Disminuir la pobreza femenina en un 20%, con énfasis en hogares donde las mujeres son las jefas del hogar.
- Garantizar acceso universal a la educación técnica y universitaria para mujeres y poblaciones en desventaja.



- **Inclusión política y social real.**
 - Lograr una representación paritaria en cargos de decisión en el Estado y en juntas directivas de empresas públicas.
 - Garantizar la implementación plena de políticas de inclusión para todas las personas sin discriminación.
- **Erradicación de la violencia de género**
 - Reducir los casos de violencia intrafamiliar y femicidios.
 - Asegurar cobertura nacional de centros de atención integral para víctimas.

9. ECONOMÍA Y COMERCIO.

De cara al año 2030, Costa Rica debe plantearse metas estratégicas que permitan transformar su modelo productivo hacia uno más inclusivo, innovador y sostenible.

Entre las metas clave destacan:

- Reducción del desempleo: Alcanzar una tasa inferior al 6%, mediante la generación de empleos formales y de calidad.
- Disminución de la informalidad: Reducir la informalidad laboral al menos a un 25% de la fuerza laboral.
- Lucha contra la pobreza y desigualdad: Bajar la pobreza al 12% y mejorar la distribución del ingreso con políticas de inclusión productiva.
- Crecimiento económico sostenido: Lograr un crecimiento promedio anual del PIB en al menos un 1%.
- Consolidación fiscal: Reducir el déficit primario y estabilizar la deuda pública por debajo del 55% del PIB.
- Modernización del comercio exterior: Diversificar mercados y productos, con mayor valor agregado y encadenamientos locales.
- Fortalecimiento del mercado interno: Promover el acceso al crédito, digitalización y productividad de las pymes.



- Transición verde y digital: Integrar criterios de sostenibilidad ambiental y transformación tecnológica en la estructura productiva.
- Aumentar la visita de turistas a los programas de emprendimiento local y nacional, tanto locales como extranjeros en al menos un 8%.
- Firmar el acuerdo regional para la creación del corredor bioturístico mesoamericano.

10. SALUD

○ Listas de espera y oportunidad

- Reducir un 15% el stock de listas de espera quirúrgicas y un 15% en consultas/diagnóstico para 2030.
- Bajar el tiempo mediano de espera a menos de 9 meses en 2028 y de 6 meses en 2030.

○ Atención primaria y prevención

- 180-200 EBAIS nuevos o reconfigurados priorizando cantones de mayor rezago; horario ampliado (nocturno / fin de semana) en un 30% de áreas de salud.
- Hipertensión controlada en un 60% de personas con diagnóstico para 2030.
- Diabetes: Reducir la diabetes tipo 1 y 2 a menos de un 8% e para 2030.
- Obesidad: Detener el crecimiento y reducir 2 puntos priorizados la prevalencia adulta para 2030 en cantones priorizados.
- Vacunación SRP2 (2^a dosis sarampión-rubeola-paperas) ≥75% nacional en 2027 y sostenida 2028-2030, además de ampliar el sistema actual.

○ Salud mental

- Tiempo de espera a psicología / psiquiatría menor a 90 días para 2028; cero egresos sin cita de control dentro de 20 días.



- **Capacidad hospitalaria y talento**

- Incrementar a un aproximado de 1,3 camas/1.000 hab. en 2030 con foco en camas quirúrgicas y de cuidados intermedios; elevar la tasa de médicos especialistas activos, quitando cuellos de botella.

- **Gestión y finanzas**

- Mantener gasto público en salud en un aproximado de 6% del PIB hacia 2030 (ruta gradual compatible con regla fiscal), con 40% del incremento dirigido a ATAPs y salud mental.

11. CULTURA Y DEPORTE.

Costa Rica enfrenta grandes limitaciones en infraestructura cultural y deportiva, desigual acceso en zonas rurales, baja participación ciudadana y escaso apoyo a la creación artística y al deporte formativo. La descentralización de recursos y la falta de mantenimiento de instalaciones afectan la sostenibilidad de las políticas culturales y deportivas.

Nuestra meta general va ser impulsar el acceso universal a la cultura y al deporte como derechos ciudadanos, motores de cohesión social, identidad nacional y bienestar físico y mental.

- **Metas en Cultura:**

- Descentralizar la oferta cultural, garantizando que todos los cantones cuenten con al menos una actividad cultural anual de alcance local.
- Rehabilitar o crear nuevos espacios culturales y centros comunitarios en las regiones con menor cobertura.
- Fortalecer la formación artística y la gestión cultural mediante programas nacionales de capacitación.
- Actualizar y ejecutar la Política Nacional de Derechos Culturales 2025-2034, con énfasis en diversidad, patrimonio y participación ciudadana.



- Crear un sistema nacional de indicadores culturales y de rendición de cuentas pública.
- Promoción de los Centros Cívicos locales en los cantones de mayor incidencia de criminalidad.

○ **Metas en Deporte:**

- Mejorar y ampliar la infraestructura deportiva en coordinación con gobiernos locales, priorizando zonas rurales.
- Aumentar la participación deportiva de jóvenes en al menos un 30%, promoviendo programas en centros educativos y comunidades.
- Crear programas de deporte inclusivo para personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres.
- Fortalecer el apoyo al deporte de alto rendimiento con centros regionales especializados.
- Establecer un sistema nacional de mantenimiento, monitoreo y evaluación de instalaciones y programas deportivos.

Luego de haber expuesto con claridad las metas nacionales que orientan nuestra visión de desarrollo, este plan de gobierno entra ahora en una nueva etapa: la presentación de las propuestas concretas que el Partido Esperanza y Libertad impulsará para hacer realidad esas metas.

Cada uno de los once ejes que hemos abordado refleja los desafíos más urgentes que enfrenta Costa Rica, y sobre ellos hemos trazado objetivos claros, medibles y alcanzables que responden a las verdaderas necesidades del país.

Pasamos ahora de los objetivos a la acción, de la visión a la ejecución práctica. En las próximas páginas se desarrollarán de manera específica las propuestas y líneas de trabajo que permitirán avanzar hacia el cumplimiento de esas metas. Se trata de propuestas reales, viables, responsables y transparentes, pensadas para producir resultados concretos, con el ser humano en el centro de cada política pública.



Para Esperanza y Libertad, el compromiso con Costa Rica va más allá de las palabras: es un compromiso con el futuro, con la eficiencia del Estado, con la libertad productiva, con el bienestar de las familias y con la recuperación del orgullo nacional. Creemos firmemente que un país que planifica con metas claras y ejecuta con responsabilidad es un país que avanza hacia un mejor destino.

Con ese espíritu, invitamos a la ciudadanía a conocer y valorar las propuestas que aquí se presentan, las cuales buscan devolverle la esperanza a quienes sienten que el sistema los ha olvidado y garantizar la libertad que impulsa el progreso.

Porque, ¡Con Esperanza y Libertad, Costa Rica va a cambiar!.



PROPUESTAS



Tras haber expuesto con claridad los problemas estructurales que enfrenta nuestro país y las metas nacionales que nos trazamos hacia el año 2030, corresponde ahora dar un paso decisivo: presentar las propuestas concretas que como Partido Esperanza y Libertad ponemos al servicio del pueblo costarricense.

Estas propuestas constituyen la hoja de ruta que nos permitirá convertir en realidad la visión de cambio planteada, ofreciendo soluciones viables y medibles a las principales problemáticas que aquejan a la nación.

Nuestro plan no se queda en promesas abstractas ni en discursos de coyuntura. Se trata de propuestas reales, alcanzables y sostenibles, diseñadas para transformar de manera progresiva las diez áreas más urgentes del desarrollo nacional: desigualdad y pobreza, infraestructura e inversión pública, la crisis fiscal y el sobreendeudamiento del Estado, la emergencia educativa, el rescate del sector agrícola, la seguridad ciudadana, el ambiente y la energía, la igualdad y los derechos, así como la economía y el comercio. Con ello buscamos ofrecer al electorado un camino claro, fundamentado y responsable, que le permita tomar decisiones razonadas sobre el futuro de Costa Rica.

1. DESIGUALDAD Y POBREZA

- **Reactivación inclusiva del empleo:**
 - Programas de capacitación dual vinculados a sectores dinámicos (tecnología, carreras STEM, agroindustria sostenible, turismo rural, entre otros).
 - Incentivos a micro y pequeñas empresas que generen empleo formal en zonas vulnerables.
- **Protección social eficiente y focalizada:**
 - Gestionar las mejoras al sistema de transferencias para evitar duplicidades y asegurar que los recursos lleguen a los hogares más necesitados.



- Expansión de programas de vivienda digna y créditos blandos para familias de bajos ingresos.

- **Reducción de brechas regionales:**

- Inversión en infraestructura productiva en zonas rurales y costeras (caminos, conectividad digital, agua potable, ciudades inteligentes).
- Alianzas público-privadas para desarrollar polos de empleo local.

- **Educación y movilidad social:**

- Ampliación de becas y comedores estudiantiles.
- Programas de alfabetización digital y acceso a conectividad en comunidades rurales.
- Escuelas técnicas en cada cantón con énfasis en innovación y empleos verdes.

- **Sostenibilidad fiscal con equidad:**

- Combatir la evasión y elusión fiscal.
- Revisar beneficios tributarios regresivos y orientar recursos hacia programas sociales estratégicos.

- **Pensiones dignas:**

- Regularización de los sistemas de pensiones, para una verdadera protección social de largo plazo.
- Fortalecimiento de los diversos regímenes complementarios de pensiones.



2. INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA

- **Reforma integral de la gestión de proyectos:**
 - Simplificación y fiscalización de procesos de contratación pública.
 - Creación de una agencia técnica nacional especializada en infraestructura que concentre la planificación, ejecución y supervisión de grandes obras.
- **Inversión estratégica y territorialmente equilibrada:**
 - Plan Nacional de Infraestructura 2025-2035 con prioridades claras por región.
 - Desarrollo de corredores logísticos hacia puertos y fronteras para potenciar exportaciones.
 - Inversión en infraestructura social en zonas rurales y costeras (escuelas, hospitales, agua, vivienda).
- **Movilidad sostenible y transporte público:**
 - Impulsar un sistema integrado de transporte público con tren eléctrico, buses modernos y ciclovías seguras, en coordinación con el régimen municipal.
 - Construcción de terminales intermodales que conecten distintas formas de transporte.
- **Alianzas público-privadas (APPs):**
 - Incentivar inversión privada en carreteras, puertos y aeropuertos con reglas claras y transparentes.
 - Garantizar equilibrio entre rentabilidad para el inversionista y beneficio social para las comunidades.
- **Infraestructura digital y verde:**
 - Expansión de la red de fibra óptica y 5G a todo el territorio nacional.



- Estándares de infraestructura resiliente al cambio climático: carreteras, puentes y viviendas adaptadas a riesgos ambientales.

- **Eficiencia presupuestaria y control:**

- Auditoría ciudadana de proyectos estratégicos.
- Ejecución de presupuestos con metas anuales medibles y rendición de cuentas.

3. ESTADO SOBREENDEUDADO Y CRISIS FISCAL.

- **Reforma del Estado y eficiencia institucional:**

- Reducción de duplicidades en programas, planes y proyectos de las instituciones públicas.
- Implantar una gestión por resultados con indicadores de desempeño y rendición de cuentas.
- Fortalecer la ejecutividad e los recursos financieros, a través de la metodología de presupuestos por programas.

- **Digitalización y modernización administrativa:**

- Gobierno digital, unificación de plataformas estatales para eliminar trámites repetidos.
- Expedientes únicos en: salud, educación y seguridad social.
- Ventanilla única de servicios para la ciudadanía para licencias, permisos y trámites empresariales.
- Contención del gasto en la contratación pública, sobre bienes innecesarios no asociados a una planificación estratégica permanente.
- Creación del plan de atención técnica para las unidades ejecutoras institucionales, desde la DCOP del Ministerio de Hacienda y propulsar la certificación permanente de buenas prácticas de las Proveedurías Centrales, como ejemplos de ejecución y administración eficaz de los recursos públicos.



- **Disciplina fiscal y sostenibilidad de la deuda:**
 - Regla fiscal fortalecida con sanciones claras por incumplimiento.
 - Refinanciamiento de la deuda a tasas más bajas mediante emisiones responsables.
 - Revisión y eliminación gradual de exoneraciones y privilegios fiscales ineficientes.
- **Recaudación justa y combate a la evasión:**
 - Fortalecer el control tributario mediante herramientas tecnológicas y big data.
 - Integración automática de datos entre Hacienda, CCSS y municipalidades.
 - Penalización efectiva para grandes evasores y mecanismos para recuperar impuestos no pagados.
 - Exoneración gradual para incentivar la formalidad en el ejercicio profesional, para profesionales recién graduados y colegiados.
- **Reorientación del gasto hacia la ciudadanía:**
 - Priorizar inversión en educación, salud, infraestructura y seguridad por encima del gasto corriente.
 - Programas de apoyo focalizado para reducir pobreza y desigualdad, financiados con eficiencia y no con más deuda.
 - Cultura de servicio ciudadano: instituciones que respondan rápido, transparente y con calidad. Tramitología excesiva y regulaciones asfixiantes
 - Creación de la mesa tripartita de atención permanente en el Consejo de Gobierno para la creación del pacto fiscal de transparencia y rendición de cuentas (Gobierno – Sectores – Ciudadanía) como organización administrativa de ejecución de estado general.



- Reestructuración de los Sectores con diversificación institucional, para la verificación del aparataje del Estado para la respuesta a la razón de creación.

4. EMERGENCIA EDUCATIVA.

- **Reforma curricular y fortalecimiento de la educación técnica:**
 - Transformar los programas de secundaria, priorizando formación técnica, digital, bilingüe y educación financiera desde séptimo año.
 - Expandir el modelo de educación dual, basada en cualificaciones técnicas estructurales, vinculando los colegios técnicos con empresas en sectores estratégicos (tecnología, agroindustria, turismo, energías limpias).
 - Reducción de materias poco pertinentes para dar espacio a competencias prácticas y de empleabilidad.
- **Recuperación de estudiantes y combate a la exclusión:**
 - Estrategia nacional “Puente Educativo” para reincorporar jóvenes excluidos del sistema con becas, apoyo psicosocial y opciones flexibles (nocturnas, virtuales y modulares).
 - Incentivos económicos y programas de becas condicionadas para familias en situación de pobreza multidimensional que mantengan a sus hijos en secundaria.
 - Programa permanente de recuperación y atención inmediata a los 50 Centros Educativos con menores índices de efectividad anuales y de forma permanente desde las Direcciones Regionales afectadas, focalizando las prioridades de atención.
- **Infraestructura educativa segura y moderna:**
 - Plan nacional para la eliminación de órdenes sanitarias en escuelas en un plazo máximo de 3 años.



- Modernización de aulas con equipamiento digital y acceso universal a internet.
- Inversión prioritaria en comedores estudiantiles y transporte escolar para zonas rurales y costeras.
- Propiciar las reformas necesarias para la capacitación permanente, pero sobre todo la profesionalización de las Juntas de Educación y las Juntas Administrativas de nuestros Centros Educativos, para el manejo adecuado de los recursos asignados.

- **Docencia y calidad educativa:**

- Capacitación continua de docentes en metodologías activas, STEM y competencias digitales.
- Evaluación docente basada en resultados de aprendizaje y en la reducción de brechas en las aulas.
- Programas de incentivos para atraer talento joven a la carrera docente.
- Garantizar la liberación de las actividades administrativas permanentes de los docentes y readecuar las responsabilidades regionales de atención, para que se puedan concentrar en los programas de atención y acción de la enseñanza inmediata.
- Realizar un análisis integral de la Ley 9999 "Ley para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense", para devolver el empoderamiento de la autoridad a los docentes y mejorar el respeto en nuestras aulas.
- Implementar un programa de mentorías con profesionales jubilados para fortalecer la orientación vocacional en secundaria.

- **Alianzas estratégicas para la empleabilidad juvenil:**

- Convenios con cámaras empresariales para identificar demanda laboral y ajustar la oferta educativa.



- Programas de primer empleo con subsidio estatal parcial para jóvenes recién egresados de secundaria técnica.
- Integración de universidades públicas y privadas en programas de continuidad educativa accesible.

5. ABANDONO DEL SECTOR AGRÍCOLA.

- **Reactivación productiva:**
 - Establecer un programa nacional de subsidio temporal a insumos agrícolas para reducir costos de producción.
 - Incentivos fiscales y financieros para la diversificación de cultivos con alto valor agregado.
 - Fortalecer el sistema de extensión agrícola con técnicos en todas las regiones rurales.
 - Creación del Programa de Seguros Agrícolas de Producción Permanente y la reserva de fondos de inmediatez a emergencias climáticas actuales.
- **Financiamiento y crédito rural:**
 - Ampliación del acceso a crédito blando a través del Sistema de Banca para el Desarrollo.
 - Fondo de garantía estatal para pequeños productores y cooperativas, que refiere a la mejora de las tecnologías aplicadas, riego responsable en la administración de nuestros recursos naturales, post-cosecha accionaria, manejo de los residuales efectivos y negocios asociativos a la productividad.
- **Infraestructura y comercialización:**
 - Construcción y rehabilitación de caminos rurales para garantizar acceso a mercados.
 - Creación de centros regionales de acopio, refrigeración y transformación de productos.



- Promoción de mercados locales y ferias agrícolas para asegurar venta directa del productor al consumidor.

- **Jóvenes y agricultura del futuro:**

- Programas de formación en agricultura de precisión, agroindustria y exportación.
- Becas para jóvenes rurales en colegios técnicos, agropecuarios y universidades con enfoque agrícola.
- Incentivos para emprendimientos agrícolas sostenibles con acceso a capital semilla.

- **Soberanía y seguridad alimentaria:**

- Establecer una política de Estado para proteger la producción nacional de granos básicos.
- Estrategia para reducir la dependencia de importaciones y fomentar la producción local.
- Impulso a la agroecología y prácticas sostenibles que protejan el suelo y los recursos hídricos.
- Control del contrabando de mercancías y accionar eficaz para la incautación y trazabilidad de las responsabilidades.
- Creación del sistema de trazabilidad en producción alimentaria, conforme a la mejora de la calidad de las exportaciones y consumo local.
- Análisis escalonado de las cuotas de trazabilidad cárnica para equilibrar los beneficios de competencia local.
- Establecer un banco de germoplasma nacional para proteger la biodiversidad agrícola y forestal.



6. EMERGENCIA NACIONAL EN SEGURIDAD.

- **Recuperar control territorial y desarticular economías criminales:**
 - Plan “Barrios Seguros 2.0”: microuridades de patrullaje (problema orientado) con analítica delictiva por cuadrante; metas periódicas en la reducción y desarticulación criminal.
 - Fronteras y puertos: escanear el 100% en los contenedores, perfilamiento con IA y controles aleatorios “red teaming”.
- **Policía profesional, suficiente y bien desplegada:**
 - Escalamiento a $\geq 1,5/1.000$ con reclutamiento anual, incentivos de permanencia y redistribución por riesgo/ densidad; turnos y dotación según mapas de calor.
 - Academia Única de Policía: currículo homologado (investigación de homicidios, armas, ciberinteligencia, atención a víctimas).
 - Tecnología: body-cams, LPR (lectores de placas), drones en corredores de homicidios; radio encriptado.
 - Mejora de las condiciones laborales de nuestros cuerpos policiales.
 - Inversión pública en equipos de innovación permanente desde bienes tecnológicos de punta en asociatividad con nuestros socios permanentes de cooperación internacional.
 - Capacitación permanente de los cuerpos policiales con las mejores atenciones mundiales en el tema de seguridad.
- **Sistema penitenciario seguro y útil**
 - Bloqueo total de telecomunicaciones en cárceles; escaneo corporal y de encomiendas; anillos perimetrales.
 - Capacidad penitenciaria: ampliaciones y el nuevo centro de alta contención bajo reglas estrictas de legalidad, control judicial y estándares DD. HH.
 - Rehabilitación focalizada: mejora del Programa de Adaptación Social.



- **Prevención social y oportunidades**
 - Creación y permanencia del Consejo Permanente de Seguridad Nacional, fortalecido con la estructura de los CIR Sociales, Municipalidades, Seguridad Privada, Organizaciones focales comunitarias de seguridad, todas las policías del Estado y la prevención educativa.
 - Implementar programas de prevención social del delito focalizados en jóvenes en riesgo, con oportunidades educativas y laborales.
 - Fortalecer la justicia local mediante la creación de juzgados especializados en crimen organizado y narcotráfico.
- **Gestión, datos y control democrático:**
 - Impulsar el marchamo permanente de seguridad ciudadana en los medios de transporte público y privado que facilitara la trazabilidad de los casos y el seguimiento de monitoreo permanente.
 - Contrataciones ágiles y mantenimiento de flota/equipos; presupuesto por resultados.
- **Centro de monitoreo nacional:**
 - Colocación y permanencia del Centro de Monitoreo permanente en nuestras fronteras, centros de comercialización de mercancías, aduanas, zona marítima para la acción permanente de acción y abordaje oportuno, donde la trazabilidad de los casos, robustecerá el sistema de información para la judicialización de los casos focales.

7. AMBIENTE Y ENERGÍA

- **Transición energética justa:**
 - Electromovilidad real: metas anuales de buses/camiones eléctricos o a cero emisiones, corredores de carga rápida nacionales, incentivos a chatarrización y tarifas diferenciadas para carga nocturna.



- Generación distribuida y comunidades solares: simplificación de trámites, medición neta/por facturación y créditos blandos; cooperativas energéticas en cantones rurales.

- **Adaptación climática y gestión del riesgo:**

- Obras grises-verdes: muros de contención, drenajes inteligentes y soluciones basadas en la naturaleza (restauración de manglares, riberas y humedales) en cuencas críticas.

- **Biodiversidad, bosques y océanos:**

- PES 2.0 (Pago por Servicios Ambientales): incentivos a conectividad ecológica, agroforestería y conservación privada/comunal; monitoreo satelital abierto.

- **Agua segura para todos:**

- Programa Nacional de Agua 24/7: reducción de pérdidas, micromedición, nuevos embalses y pozos de respaldo; priorización de cantones con estrés hídrico.
- Saneamiento urbano y descentralizado: plantas modulares en cabeceras y biodigestores en poblaciones dispersas; control de vertidos industriales con fiscalización digital.

- **Economía circular y residuos**

- Ley marco de orgánicos: separación en fuente obligatoria por etapas, plantas de compostaje y digestión anaerobia regionales.
- Responsabilidad extendida del productor (REP): metas crecientes para plásticos, envases, llantas y Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE); trazabilidad digital y sanciones efectivas.
- Parques ecoindustriales y compras públicas con criterios de circularidad (contenido reciclado, reparabilidad).



- **Ciudades compactas y movilidad limpia:**
 - Sistema Integrado de Transporte Público (SITP): reorganización de rutas, pago electrónico interoperable para todas las personas bancarizadas y no bancarizadas, prioridad semafórica y carriles exclusivos; integración con tren/bus eléctrico y ciclovías seguras.
 - Ordenamiento territorial: densificación cerca de ejes de transporte, manual de infraestructura verde (árboles urbanos, techos verdes, drenaje sostenible).
- **Gobernanza y financiamiento**
 - Transparencia y métricas: tablero público periódico de metas 2030, auditoría ciudadana y compras abiertas.
 - Que la evidencia guíe la acción del Gobierno: Crearemos el Consejo Presidencial de Asesores Científicos ad honorem, para que el Presidente de la República cuente con el mejor conocimiento disponible para tomar las decisiones más difíciles.
- **Ciencia, tecnología e innovación**
 - Invertir en el futuro: Nos comprometemos a incrementar la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación desde la redistribución tributaria hasta alcanzar al menos el 0,85% del PIB, porque es la semilla más productiva que puede plantar una nación para el largo plazo.
 - Propiciar la gestión del Internet de las cosas (IoT).
 - Mejoras de la inversión e infraestructura local de Fibra Óptica y conectividad nacional.
 - Redistribución del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones y Energía del ICE, con una propuesta más focalizada de atención e inversión de proyectos viables y factibles.
 - Mejoras en toda la estructura de Gobierno Digital Inclusivo.
 - Crear la masa crítica del futuro: Lanzaremos un Programa Nacional de Becas para Doctorados en áreas STEM en convenio con las



Universidades, formando a los arquitectos de la Costa Rica del 2030 y más allá.

- Aprovechar la inteligencia artificial con sabiduría y ética: Propiciar el programa de gestión para Centro de Inteligencia Artificial (CEIA), un espacio de excelencia para desarrollar soluciones que mejoren la productividad, la salud y la educación, siempre con un marco ético robusto.
- Proteger el fruto del ingenio nacional: Desarrollaremos una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, para que las ideas generadas aquí se traduzcan en patentes y riqueza para el país.
- Anticipar el futuro: Estableceremos una Comisión Interministerial de Prospectiva Tecnológica, para que Costa Rica no solo reaccione a las tendencias globales, sino que las anticipe. Cerrar la brecha de género en la ciencia: Lanzaremos el Programa "Mujeres en Ciencia y Tecnología", con mentorías y financiamiento específico, para asegurar que el talento de la mitad de nuestra población no se pierda.

8. IGUALDAD, EQUIDAD Y DERECHOS.

- **Políticas laborales y económicas:**
 - Incentivos fiscales a empresas que contraten mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad y poblaciones vulnerables.
 - Creación de un “Sello de Igualdad” para reconocer a instituciones públicas y empresas privadas que reduzcan las brechas de género.
 - Programas de capacitación y emprendimiento femenino en áreas STEM, digitalización y agroindustria.
- **Reformas institucionales y legales:**
 - Revisar y aplicar de forma obligatoria la Ley de Igualdad Salarial en todos los sectores.
 - Promover paridad efectiva en elecciones internas de partidos y en órganos de dirección.



- **Programas sociales y educativos:**

- Implementar un Plan Nacional de Unificación del Tiempo Laboral y Familiar que promueva la creación de guarderías accesibles, el teletrabajo regulado y los horarios flexibles, asegurando que la productividad se mida por resultados alcanzados y no únicamente por horas de presencia, con el fin de equilibrar la vida personal y profesional de las familias costarricenses.
- Becas focalizadas para mujeres y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Campañas permanentes de educación contra la discriminación y la violencia de género.

- **Inclusión y diversidad:**

- Creación de un Consejo Nacional de Inclusión que articule políticas para todas las personas sin discriminación alguna.

9. ECONOMÍA Y COMERCIO

Para cumplir con dichas metas, este plan de gobierno plasma propuestas concretas y realistas al electorado, entre las cuales destacan:

- **En Economía:**

- Reactivación productiva: Fortalecer el plan nacional de inversión pública y privada en infraestructura estratégica (carreteras, puertos, digitalización, logística y hospitalaria).
- Formalización del empleo: Simplificar trámites y costos para pymes, fomentar la bancarización y ampliar incentivos a la formalización laboral para todos los sectores de la población, en especial para jóvenes y adultos mayores.
- Política fiscal responsable: Revisar gasto público, combatir evasión y elusión fiscal, y avanzar hacia un sistema tributario más progresivo y eficiente.



- Educación y formación técnica: Invertir en programas de capacitación alineados a la demanda laboral, con énfasis en tecnología, turismo, agroindustria y economía digital.
 - Apoyo a sectores rezagados: Crear programas de apoyo financiero y tecnológico para agricultura, cooperativas y pequeños productores, buscando mayor encadenamiento con sectores dinámicos.
- **En Comercio:**
- Diversificación de mercados y productos: Impulsar nuevas alianzas comerciales y tratados de libre comercio estratégicos que abran puertas al mundo globalizado.
 - Fortalecimiento de exportaciones pymes: Implementar un programa de “Pymes exportadoras” con acompañamiento técnico, digital y logístico.
 - Turismo sostenible y competitivo: Desarrollar una estrategia nacional de turismo que incorpore innovación, seguridad y diversificación hacia segmentos de alto valor.
 - Digitalización del comercio: Promover plataformas electrónicas nacionales para que productores y comerciantes locales accedan a mercados globales.
 - Encadenamientos productivos: Potenciar la integración de proveedores nacionales en cadenas de exportación y zonas francas, generando empleo local.
 - Empleos dignos: Algunas de las propuestas en materia de empleo son:
 - Gestionar las mejoras en la tramitología a través de la verdadera ventanilla única de trámites gubernamentales, propiciando la inclusión local y permanencia para facilitar la creación y formalización de las empresas locales para las unidades productivas oportunas.
 - Evitar la exacerbada cantidad de requisitos a los ciudadanos en todo el aparataje institucional, haciendo valer la norma que rige la materia, en favor del emprendedor.



- Involucrar la bancarización formal permanente a todos los ciudadanos para la disciplina financiera y facilitación de los apalancamientos de proyectos con viabilidad y factibilidad económica de mediano plazo.
- Redefinición de acceso a los Fondos de Banca para el Desarrollo.
- No crearemos más impuestos, administraremos con responsabilidad focal y disciplina fiscal permanente, para la creación de las oportunidades necesarias para las empresas productivas.
- Reforma activa del INA para la cualificación técnica de calidad y habilidades de formación permanentes innovadoras.
- Educación bilingüe obligatoria en todo el sistema educativo costarricense como idioma natural de corto plazo.
- Administrar la carga tributaria de las bases de renta, donde asumimos la responsabilidad conforme a un equilibrio de aporte.
- Atracción de inversión extranjera directa con las mejoras, en seguridad, cargas sociales, facilidades y posiciones de Zonas Francas, estructuras regionales de inversión, mejoras en la calidad de las capacidades técnicas.
- Crear un sello nacional de calidad para PYMES que cumplan estándares de innovación y sostenibilidad.
- Establecer alianzas con empresas globales de tecnología para crear centros de formación en competencias digitales avanzadas.

10. SALUD

○ Choque quirúrgico y diagnóstico (2026–2028)

- Jornadas extendidas de quirófano (vespertino/nocturno y fines de semana) con incentivos por productividad y metas por servicio.
- Compra estratégica de servicios de red privada, usando tarifas techo y contratos por paquete.



- **Fortalecer los EBAIS y el modelo territorial**
 - Plan “EBAIS 200”: creación/reubicación de 180-200 equipos, con ATAP reforzados y nutrición/psicología en cantones prioritarios.
 - Horarios ampliados en áreas de salud urbanas; equipos móviles para territorios rurales/indígenas.
- **Prevención y control intensivo**
 - Etiquetado frontal, política de entornos escolares sin ultraprocesados, impuestos selectivos a bebidas azucaradas y compras públicas saludables.
 - Programas “Muévete CR”: convenios con gobiernos locales para circuitos de actividad física y prescripción de ejercicio.
 - Los niños, nuestra inversión suprema: Transformaremos la red de CEN-CINAL en centros de desarrollo infantil integral, donde la nutrición, la estimulación temprana y el cuidado formen los cimientos de una vida plena.
- **Salud mental como prioridad país**
 - Puerta única de salud mental en EBAIS: Acceso a citas en menos de 72 h, primera cita en menos de 90 días; psicoterapia.
 - Egresos protegidos: toda persona que sale de hospital psiquiátrico se va con cita en un aproximado de 20 días y seguimiento comunitario.
 - Línea 24/7 y telepsicología integrada al EDUS; expansión de plazas de psicología/psiquiatría y formación en manejo de crisis para EBAIS.
 - Sacaremos la salud mental de las sombras: Fortaleceremos la Política Nacional por la Salud Mental, desplegando equipos psicosociales en colegios y comunidades, rompiendo estigmas y ofreciendo una mano amiga a quienes luchan batallas silenciosas.



- **Talento humano y especialidades**
 - Plan de especialistas 2026-2030: becas-contrato en las especialidades médicas más relevantes.
- **Capacidad e infraestructura**
 - Camas quirúrgicas y de recuperación modulares; ampliación de cuidados intermedios para acelerar rotación de UCI.
 - Alianzas público-privadas para acelerar obra gris sin comprometer rectoría clínica. Meta: 1,3 camas/1.000 habitantes para el 2030.
 - Ambulancias que son unidades de cuidado intensivo móviles: Modernizaremos toda la flota de respuesta prehospitalaria, equipándola con tecnología y personal entrenado para dar una batalla crucial por la vida en los minutos de oro.
- **Transformación digital orientada a riesgo**
 - Pasar de “historia clínica digital” a gestión poblacional de riesgos automatizada en EDUS: paneles de cohortes (pos-quirúrgicos, salud mental), alertas y citas automáticas.
 - Telemedicina estándar en seguimiento crónico y salud mental; interoperabilidad con laboratorios/imagenología.
 - Fortalecimiento de la consulta virtual, un derecho: Se impulsará la Telemedicina, la consulta virtual como un servicio estándar, seguro y de calidad, ahorrando tiempo y recursos a las familias, sin sacrificar la calidez de la atención.
- **Vacunación y seguridad sanitaria**
 - Campañas de “rescate” para completar esquemas infantiles y de adultos mayores (influenza en personas con más de 65 años), con micro-planificación cantonal para alcanzar un aproximado del 70%.
 - Vigilancia y comunicación pública frente a brotes regionales (sarampión/polio) y fenómenos climáticos.



- **Medicamentos y abastecimiento**

- Compras consolidadas basada en presupuesto por programas en gestión multi-anual, cuadros básicos actualizados con evaluación de costo-efectividad y alertas tempranas de desabasto.
- Nadie se queda atrás por el costo de un medicamento: Crearemos un Fondo Solidario de Medicamentos de Alto Costo, porque la vida no puede tener precio. Será un pacto nacional donde aseguraremos que las enfermedades catastróficas no signifiquen la ruina familiar y no siga golpeando a la población en medicina curativa, también accionando la prevención constante dentro de los programas de la CCSS y el MINSA.
- Un faro de esperanza contra el cáncer: Incentivaremos la creación del Centro de Medicamentos oncológicos de bajo costo, un programa de excelencia que combine la tecnología más avanzada con un modelo de acompañamiento humano para los pacientes y sus familias.
- Medicamentos al alcance de la mano: Expandiremos la red de Farmacias de alto desempeño de la CCSS, garantizando el abastecimiento y acercando los tratamientos a la gente, sin filas interminables ni peregrinajes burocráticos.
- Compras inteligentes para preservar la vida por encima de la gestión: Optimizaremos la compra consolidada de insumos, eliminando el desperdicio para que cada colón ahorrado se invierta en salvar más vidas.

- **Finanzas y gobernanza**

- Ruta al 6% del PIB en gasto público sanitario al 2030, priorizando la atención primaria y salud mental, con incentivos a resultados y auditoría social en línea.
- Cobro y morosidad: cerrar brechas de aseguramiento y depurar deudas al seguro de salud; contratos-objetivo con hospitales/áreas de salud.



- Respiro para los héroes silenciosos: Implementaremos el Programa de Apoyo para las Personas Cuidadoras, esos ángeles de la guarda que dedican su vida a cuidar a un familiar, y a quienes no podemos dejar solos.

11. CULTURA Y DEPORTE

- Fortaleceremos los programas del Ministerio de Cultura y en especial del SINEM, para que el talento de nuestros niños y jóvenes encuentre en la música un camino de superación y belleza.
- Estableceremos un Bono Cultural para que nuestra juventud pueda acceder a teatros, cines, museos y conciertos, y se propicie ir sembrando en ellos el hábito y el amor por las artes.
- Canchas y parques como centros de Convivencia: Lanzaremos el programa "Deporte en mi Barrio", recuperando espacios públicos para convertirlos en polos de sana convivencia, alejando a nuestros jóvenes de los peligros de la calle.
- Bibliotecas: Faros del saber del siglo XXI: Modernizaremos la red de bibliotecas, fusionando el libro físico con el universo digital, para que sean centros de encuentro comunitario y acceso al conocimiento global.
- Los Juegos Deportivos: Fortaleceremos los Juegos Deportivos Nacionales como la cantera fundamental donde descubriremos y puliremos los diamantes en bruto de nuestro deporte.
- Cada provincia, un destino cultural: Diseñaremos la "Ruta de las Artes" en cada rincón del país, para que el turista y el ciudadano redescubran la riqueza de nuestro folclor, nuestra artesanía y nuestras tradiciones.
- Un timón para el Deporte Nacional: Fortalecer la participación regional del ICODER y MIDEPOR para accionar con los Comités de Deporte las acciones permanentes de deporte y recreación en favor de nuestros niños y jóvenes.



- Llevar a Costa Rica al mundo y traer el mundo a Costa Rica: Estableceremos el Programa de Residencias Artísticas para que nuestros creadores se nutran de experiencias internacionales y muestren su talento allende nuestras fronteras, poder compartir las experiencias culturales permanentes con bases sólidas de participación de poblaciones vulnerables.
- Proteger la huella de nuestros adultos mayores: Desarrollaremos un Plan Nacional de Patrimonio para rescatar, conservar y celebrar los monumentos, las tradiciones y la memoria que nos define como costarricenses.
- El Poder de la Cultura Viva: Impulsaremos el programa "Cultura Viva Comunitaria", financiando directamente los proyectos que nacen del corazón de los barrios, porque la cultura no es solo de las élites, es del pueblo.
- La Cartelera Nacional en tu bolsillo: Crearemos la plataforma digital "Cultura y Deporte CR", un espacio donde ciudadanos y turistas puedan encontrar toda la oferta nacional en un solo clic, participando a la mayor cantidad de Instituciones del Ejecutivo.
- Formar a los formadores de campeones: Propiciaremos los espacios de Formación de Entrenadores, porque detrás de cada gran atleta, hay un gran maestro.
- La Economía de la Creatividad: Desarrollaremos la Política Nacional de Industrias Creativas Naranja, para potenciar sectores como el diseño, la música, el software y la audiovisual, que son los motores de la economía del futuro.



En conclusión, Costa Rica enfrenta el 2025 con una economía que, aunque estable en lo macroeconómico, sigue atrapada en desigualdades estructurales y una dualidad productiva. El desafío de cara al 2030 es lograr una economía más dinámica, inclusiva, sostenible y competitiva. Para ello, se requieren políticas que combinen disciplina fiscal con reactivación productiva, apoyo al comercio interno y externo, y una transformación profunda hacia la digitalización y la sostenibilidad.

El compromiso que se propone al electorado es el de construir una Costa Rica económicamente fuerte, socialmente justa y comercialmente integrada al mundo, donde cada ciudadano pueda acceder a oportunidades reales de desarrollo y bienestar.

El presente plan de gobierno del Partido Esperanza y Libertad constituye el fruto de un ejercicio responsable, serio y visionario. A lo largo de estas páginas hemos mostrado con claridad los principales problemas que aquejan a nuestra nación, desde la desigualdad y la pobreza persistente, la crisis fiscal y el endeudamiento del Estado, la emergencia educativa y el abandono del sector agrícola, hasta la inseguridad ciudadana, los desafíos ambientales y energéticos, y la necesidad de una economía más dinámica, justa y sostenible.

Hemos planteado, además, metas claras hacia el 2030, metas que nos permiten soñar con una Costa Rica distinta: más inclusiva, más próspera, más segura y más justa. Y sobre esas metas hemos construido un conjunto de propuestas reales, alcanzables y medibles, que son el camino concreto para transformar las debilidades en fortalezas y hacer de nuestra patria un país digno del presente y del futuro.

Este documento no es solo una lista de ideas; es una invitación a creer en el cambio y en el poder de la democracia. Porque sabemos que Costa Rica atraviesa tiempos convulsos, tiempos de incertidumbre, tiempos en que algunos intentan debilitar o callar nuestra democracia. Pero también sabemos que nuestro pueblo tiene la



madurez y la sabiduría para enfrentar este momento histórico con firmeza y esperanza.

Por eso, hacemos un llamado a todas y todos los costarricenses: **QUE NADIE SE QUEDE SIN VOTAR, QUE CADA CIUDADANO Y CIUDADANA HAGA VALER SU DERECHO, QUE ESE VOTO SILENCIOSO, RAZONADO Y VALIENTE, SALGA A LAS URNAS Y HABLE FUERTE POR EL FUTURO DE LA NACIÓN.** El voto es el instrumento más poderoso que tenemos para decidir el rumbo del país, y hoy más que nunca necesitamos que ese voto se emita sin miedo, con la convicción de que estamos construyendo juntos un nuevo camino.



Con Esperanza y Libertad, Costa Rica tiene voz, Costa Rica se levanta, y Costa Rica va a ganar. Este 1 de febrero del 2026 será un día histórico, y el triunfo será de la democracia, de la ciudadanía y del futuro de nuestra patria.

